

GÉNERO Y SALUD

Proyecto Docente de la Asignatura. Curso 2021/22
Centro Universitario de Enfermería. Sevilla.

Datos Básicos de la Asignatura

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA			
NOMBRE: Género y Salud			
CÓDIGO: 5260008		CARÁCTER: Formación básica	
		Créd. ECTS	Horas
	Totales	6,0	150
	No Presenciales	3,6	90
	Presenciales	2,4	60
	Docencia gran grupo	2,0	50
	Docencia pequeño grupo	0,4	10
CURSO: Primero		Periodo temporal en el que se imparte: 2º Cuatrimestre	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería			
LOCALIZACIÓN: Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja		URL: www.enfermeriadesevilla.org	

Datos Básicos de los Profesores

PROFESOR COORDINADOR: Dra. Nerea Jiménez Picón
Dirección electrónica: nejipi@cruzroja.es
Horarios de Tutoría: Dos posibilidades: <ol style="list-style-type: none">1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual o mediante correo electrónico con confirmación de la profesora y con antelación al horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual, mediante correo electrónico, foro general o de dudas de la asignatura o mediante programa Teams.

Datos Específicos de la Asignatura

1. Descripción de la Asignatura

Esta asignatura tiene por objetivo iniciar al alumnado en materia de género y entienda sus repercusiones a todos los niveles, específicamente aplicadas al campo de la salud. El análisis de género es fundamental en las Ciencias de la Salud ya que determina el comportamiento de las personas ante las situaciones de salud, enfermedad y como usuarias del sistema sanitario. Estudios en esta línea demuestran que, más allá de lo puramente biológico, la influencia del género es determinante desde el inicio, desarrollo y seguimiento de conductas de salud o riesgo, hasta la accesibilidad y demanda a los servicios de salud, pasando por las diferencias en patologías y sintomatologías clínicas. Este hecho determina, entre otros aspectos, el abordaje a seguir por parte del personal sanitario y de ahí la necesidad de una asignatura específica que ayude a desvelar este complejo sistema. Además, con los movimientos feministas en la lucha por sensibilizar a la sociedad sobre la discriminación, la aprobación en 2007 de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, y la creación en 2008 del Ministerio de Igualdad han propiciado un fuerte respaldo institucional que ha ayudado a que el género se articule como parte fundamental en el desarrollo de políticas públicas y planes de empresa con legislación propia para reducir, minimizar y eliminar las desigualdades a todos los niveles. En este sentido, las universidades se ven en la obligación de revisar y fortalecer permanentemente sus programas y su oferta académica con el fin de dar respuesta a las necesidades formativas que presente la sociedad. La inclusión de la asignatura "Género y Salud" en el plan de estudios de Grado en Enfermería tiene como finalidad la formación de futuros profesionales de la salud con perspectiva y sensibilidad de género.

2. Objetivos Docentes Específicos

- a. Analizar y conocer la construcción social del género.
- b. Conocer los conceptos básicos del sistema sexo/género.
- c. Conocer el origen de las desigualdades de género y su repercusión en la construcción social.
- d. Identificar la influencia del género en el proceso salud-enfermedad.
- e. Analizar la influencia de la categoría género en las desigualdades en salud.
- f. Conocer e identificar las manifestaciones físicas, psíquicas y emocionales que indican una situación de maltrato a la mujer.
- g. Conocer los planes y políticas de igualdad contra la violencia de género.
- h. Identificar los protocolos para el abordaje de la violencia de género.

3. Competencias Específicas

3.1 Competencias transversales o genéricas

- Capacidad de organizar y planificar
- Comunicación oral en la lengua nativa
- Comunicación escrita en la lengua nativa
- Resolución de problemas
- Habilidad para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- Toma de decisiones
- Habilidades para trabajar de forma autónoma
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

3.2 Competencias específicas

- Capacitar para desarrollar la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de la violencia de género.

Unidades competenciales:

3.10.1.- Capacitar para conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género en la mujer y su familia.

3.10.2.- Capacitar para aplicar protocolos de prevención, detección precoz y actuación integral contra la violencia de género.

El alumnado:

Demostrará tener conocimiento de las principales teorías y conceptos del sistema sexo-género.

Identificará la categoría género como determinante de la salud/enfermedad.

Identificará los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género.

Será capaz de prevenir, detectar, asistir y rehabilitar a las víctimas de esta forma de violencia.

4. Bloques Temáticos

UNIDAD TEMÁTICA I. ANÁLISIS DEL SISTEMA SEXO-GÉNERO

UNIDAD TEMÁTICA II. GÉNERO Y SALUD

UNIDAD TEMÁTICA III. VIOLENCIA DE GÉNERO

5. Temario Desarrollado

Unidad temática I. Análisis del sistema sexo-género

- Construcción cultural y desigualdad
- El amor romántico y su influencia en la desigualdad
- Los estereotipos y la socialización asimétrica
- La sexualidad y el mito de la maternidad

Unidad temática II. Género y salud

- Los roles de género como factor de riesgo y/o protección para la salud
- Políticas de salud y género
- Género y sistema sanitario
- El cuidado como rol de género

Unidad temática III. Violencia de género

- Fundamentos teóricos conceptuales de la Violencia de Género VG
- Indicadores de riesgo y repercusiones de la VG
- Protocolos de actuación frente a la VG
- Prevención de la violencia contra las mujeres: Factores Protectores

Seminarios en pequeños grupos

SEMINARIO 1. Imagen de la mujer y el hombre en los medios de comunicación masiva

SEMINARIO 2. El amor romántico

SEMINARIO 3. Práctica de campo

SEMINARIO 4. Cine-fórum tras visionado de película "Te doy mis ojos" de Icíar Bollaín

SEMINARIO 5. Protocolo de actuación sanitaria en casos prácticos de VG

6. Actividades Formativas

En la planificación del curso 2021-22 se ha de tener en cuenta la evolución de la crisis sanitaria actual por Covid-19 que puede condicionar el aforo de aulas, la distancia física entre personas o incluso ser necesaria la suspensión de la actividad presencial. Es por ello que este proyecto docente prevé tres tipos de escenarios A, B o C posibles que pueden pasar de uno a otro a lo largo del curso adaptándose a las limitaciones, restricciones y recomendaciones que las autoridades sanitarias y las entidades universitarias estipulen en cada momento.

No obstante, a lo largo del cuatrimestre se utilizará el campus virtual para favorecer el intercambio de documentos, la comunicación y tutorización continuada entre la docente y el discente. Se deberá estar atento a las instrucciones dadas en clases de grupo grande o mediante el foro general de la asignatura para conocer anticipadamente el desarrollo de la misma, de los seminarios o la preparación previa a una sesión o actividad.

El alumnado de convocatorias previas deberá estar pendiente del campus virtual y de las comunicaciones establecidas por la profesora para conocer los cambios de temario, las actividades propuestas, las fechas de entregas o incluso los objetivos de aprendizaje de los seminarios de grupos pequeños. Quienes hayan realizado los seminarios durante el curso anterior estarán exentos de volver a realizarlos durante este curso académico siempre que éstos versen sobre los mismos contenidos y objetivos de aprendizaje.

Para la aclaración de cualquier duda sobre los contenidos de la asignatura el alumnado tiene la posibilidad de solicitar tutorías a la profesora de la asignatura. Para ello deberán concertarlas previamente a través de correo electrónico o mediante el campus virtual.

Escenario A. Presencialidad total

La metodología docente a emplear será activo-participativa. Las clases teóricas presenciales tendrán lugar en grupos grandes y se desarrollarán los contenidos teóricos de la materia acompañados de soporte audiovisual (presentación ofimática, vídeo, imágenes, etc.).

Además de las clases magistrales, uno de los principios metodológicos más importantes ha de ser el empleo en el aula de la metodología activa. Se parte de la idea de que el alumno no se debe limitar a la adquisición de conocimientos, es necesario promover la reflexión y que ésta le obligue a plantearse interrogantes y a buscar estrategias adecuadas para resolverlos, relacionando lo que ya conocen con el aprendizaje actual y el futuro.

El modelo de aprendizaje será basado en el aprendizaje significativo desde el punto de vista constructivista de la intervención pedagógica. A partir de los conocimientos previos se desarrollan contenidos de forma estructurada, de manera que se vincule lo nuevo a lo ya aprendido. Para ello se deben potenciar situaciones motivadoras, promover en el aula un ambiente de colaboración como motor de aprendizaje, y en general, crear un adecuado contexto de aprendizaje.

Métodos didácticos a emplear en clases de gran grupo:

- Clases expositivas participativas en gran grupo. Los contenidos serán desarrollados por la profesora a lo largo del cuatrimestre.
- Sesiones grupales de debates en gran grupo.
- Lecturas bibliográficas obligatorias.

Métodos didácticos a emplear en las AAD (actividades a desarrollar) con presencia del profesor:

- Sesiones de exposiciones en gran grupo de temas compartidos entre iguales con la coordinación de la profesora.

- Debates y videoforum en gran grupo.

Los seminarios de grupos pequeños complementarán los contenidos teóricos impartidos en clases de grupo grande. El alumnado dispondrá anticipadamente los objetivos de aprendizaje que ha de alcanzar en cada sesión, así como la metodología de enseñanza-aprendizaje que se impartirá en cada seminario para la previa preparación de las sesiones. El alumnado dispondrá o deberá buscar previamente el material didáctico necesario para la preparación de cada sesión.

Métodos didácticos posibles a emplear en seminarios de pequeños grupos:

- Debates dirigidos sobre temas afines a la materia.
- Ejercicios vivenciales.
- Videoforum y Dramatizaciones sobre contenidos de la asignatura.
- Lecturas críticas obligatorias sobre temas referentes en la materia.
- Flipped Classroom (aula invertida).
- Aprendizaje Basado en el Pensamiento (Thinking Based Learning).
- Sesiones colaborativas.
- El método del caso.
- Aprendizaje por Investigación.

Métodos didácticos a emplear en la práctica de campo:

- Trabajo colaborativo para la realización de un material audiovisual referente a los contenidos de la asignatura en el terreno práctico.

Escenario B. Presencialidad adaptada

Las clases teóricas serán en formato de teledocencia online a través de las herramientas disponibles en el campus virtual, adaptando la metodología a los medios disponibles. Para la participación activa del alumnado, la profesora podrá establecer actividades de debate, foro, o reseñas que potenciarán situaciones motivadoras para que el alumnado se implique en el aprendizaje, reciba un refuerzo complementario, se fomenten las relaciones entre compañeros y se establezcan sinergias de trabajo.

Se preservará la presencialidad en los seminarios de pequeños grupos y se adaptará la metodología a las restricciones de aforo, espacio, distancia social u otras consideraciones o recomendaciones.

Escenario C. Presencialidad restringida

Tanto las clases teóricas de grandes grupos como los seminarios de pequeños grupos serán impartidos en formato de teledocencia online a través de las herramientas disponibles en el campus virtual, complementando los mismos con actividades o trabajos individuales o grupales para un aprendizaje activo y colaborativo en aras de no mermar la calidad de la docencia.

7. Bibliografía básica

1. BOSCH, E. Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja. Illes Balears: Ministerio de Igualdad; 2007.
2. CANTERO, M. T. Sesgos de género en la atención sanitaria. Andalucía: Escuela Andaluza de Salud Pública; 2009.
3. LA CAIXA, F. Violencia, tolerancia cero: programa de prevención de la Obra Social" la Caixa". España: Fundación" la Caixa"; 2007.
4. LOMBARDO, E., et al. Políticas de igualdad de género y sociales en España: origen, desarrollo y desmantelamiento en un contexto de crisis económica. Investigaciones feministas, 2014, 5, 13-35.
5. LÓPEZ, R.M., et al. Protocolo común para la actuación sanitaria ante la Violencia de Género. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Centro de publicaciones; 2012.
6. MINISTERIO DE SANIDAD. Indicadores de salud 2020. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/inforRecopilaciones/docs/Indicadores_de_Salud_2020.pdf
7. MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL. Encuesta Nacional de Salud. España; 2017. Disponible en: <https://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuesta2017.htm>
8. RUIZ-PÉREZ, I., et al. Protocolo andaluz para la actuación sanitaria ante la violencia de género. 3ª ed. Andalucía: Consejería de Salud y Familias, Junta de Andalucía; 2020.
9. RUIZ-PÉREZ, I., et al. Protocolo de actuación y coordinación sanitaria ante agresiones sexuales en Andalucía. 1ª ed. Andalucía: Consejería de Salud y Familias, Junta de Andalucía; 2020.
10. VELASCO, S. Evolución de los enfoques de género en salud. Intersección de teorías de la salud y teoría feminista. Material docente del Diploma de Especialización de Género y Salud Pública. España: Escuela Nacional de Sanidad y Observatorio de Salud de la Mujer del Ministerio de Sanidad y Consumo; 2006.
11. VELASCO, S. Recomendaciones para la práctica del enfoque de género en programas de salud. Madrid: Observatorio de Salud de la Mujer; 2008.
12. VELASCO, S. Recomendaciones para la práctica clínica con enfoque de género. Madrid: Observatorio de Salud de la Mujer; 2009.
13. VELASCO, S. Sexos, género y salud. Madrid: Minerva ediciones, S.L; 2009

Otra bibliografía, referencia o fuentes de información adicional o específica de una materia serán proporcionadas al alumnado al finalizar cada tema o actividad y siempre de acceso disponible o de descarga directa mediante el campus virtual.

8. Técnicas de Evaluación

Tendrán lugar una evaluación continua a través del proceso de aprendizaje del alumnado y una evaluación final con el propósito de valorar la consecución de los objetivos propuestos.

Se evaluarán también las actitudes y aptitudes demostradas a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Las Técnicas de Evaluación más frecuentemente utilizadas serán el trabajo grupal, el trabajo individual, los ejercicios de seminarios y los exámenes (pruebas objetivas).

Criterios de evaluación y calificación

1. Tendrá lugar una prueba escrita en castellano de carácter mixto, una vez concluida la asignatura, con un peso del 60% del total de la misma. Constará de preguntas cortas y un tipo test con respuesta múltiple que se evaluarán con la siguiente fórmula

$$\text{RESULTADO} = [[\text{ACIERTOS} - (\text{ERRORES} / \text{N}^\circ \text{ de opciones} - 1)] / \text{N}^\circ \text{ PREGUNTAS}] \times 6$$

La nota de la prueba escrita es la suma del tipo test (valor del 60% o lo que es lo mismo 6/10 puntos) y las preguntas cortas (valor del 40% o lo que es lo mismo 4/10 puntos). No será puntuada aquella pregunta en la que se detecten faltas ortográficas del castellano o se utilicen abreviaturas no reconocidas por la R.A.E. (Real Academia Española de la Lengua). El examen será presencial en los escenarios previstos A y B con una duración máxima de 2 horas. Solo en el escenario C este examen se sustituye con la entrega de memorias reflexivas de actividades propuestas por la profesora para potenciar la evaluación continua frente a la evaluación final. Estas actividades se darán a conocer al alumnado durante el cuatrimestre, así como la rúbrica de evaluación de las mismas y tendrá el peso del 60% de la calificación final.

2. Se deberá realizar una serie de trabajos individuales y en grupo que constituirán el 40% de la nota final de la asignatura. Previamente se dará a conocer al alumnado la rúbrica de evaluación que se utilizará, los objetivos de aprendizaje y los requisitos para el desarrollo de este trabajo. Este trabajo se conserva independientemente del escenario contemplado A, B o C, sin variar el peso de la calificación respecto de la nota final de la asignatura.
 - Resolución de un caso que permita aplicar las bases teóricas a la práctica (trabajo grupal 10%).
 - Elaboración de un documento videográfico (trabajo grupal 10%).
 - Diseño de un plan de actuación basado en los contenidos desarrollados (trabajo individual 10%).
 - Participación en los seminarios (individual 10%)

El documento videográfico, una vez presentado, pasará a ser de propiedad intelectual de la asignatura. Los autores/as ceden los derechos de explotación de la obra realizada tales como reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquiera de las modalidades de explotación existentes y conocidas a día de la fecha por un plazo máximo de duración previsto en el Texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, es decir, hasta su paso al dominio público. La cesión de este derecho no conlleva remuneración económica en contraprestación por la cesión y/o explotación de la obra.

Es necesario **aprobar el examen (nota mínima: 5)**, realizar y superar los trabajos de grupo e individuales y asistir a los seminarios para aprobar la asignatura. En las **convocatorias extraordinarias de septiembre y diciembre** se respetan las notas parciales de los trabajos individuales y grupales siempre que este tenga una nota mínima de 5 sobre 10 y el alumnado solo deberá presentarse al examen que tendrá las mismas características, estructura y formato que el descrito anteriormente en convocatoria ordinaria.

La asistencia a los seminarios en grupos pequeños es **OBLIGATORIA** y se llevarán a cabo por grupos previamente establecidos por el Centro. Si por alguna circunstancia el alumnado no pudiera acudir al seminario correspondiente el día indicado en el cronograma del curso, ha de comunicárselo a la profesora de la asignatura quien determinará el procedimiento a seguir para su recuperación, siendo en términos generales:

- Comunicación a la profesora de la falta de asistencia al seminario.
- Proponer a la profesora la permuta con otro compañero/a de otro grupo de seminario siempre que se esté dando el escenario A ó B, y las circunstancias personales, grupales o en materia sanitaria lo permitan.
- En caso de no ser posible la permuta, proponer a la profesora la posibilidad de asistir a otro grupo de seminario, indicando pues la fecha y el grupo al que asistiría. Igualmente en las circunstancias anteriormente citadas de escenario y sin restricciones.
- Cuando no sea posible lo anterior, el alumnado deberá entregar el justificante de la falta de asistencia y un trabajo compensatorio cuyas instrucciones y rúbrica de evaluación serán proporcionadas por la profesora. El trabajo deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 para ser aprobado.
- Si el alumnado no ha comunicado, no ha justificado, no ha asistido al seminario ni ha entregado el trabajo compensatorio será motivo de suspenso de la asignatura en la convocatoria en curso. En las sucesivas deberá recuperar el seminario mediante la entrega del trabajo compensatorio exclusivamente.

Aclaraciones:

- Si la asignatura no es superada en la convocatoria de Septiembre y Diciembre se deberán repetir los seminarios sólo en el caso en que la temática de los mismos sea diferente.
- Cualquier cambio de los contenidos del programa de la asignatura se comunicará al alumnado con la máxima antelación posible a través del campus virtual y/o mediante correo electrónico. Además, esta asignatura, así como el resto, se verá sujeta a modificaciones según evolucione la crisis sanitaria actual por COVID-19, dependiendo de las limitaciones, restricciones y recomendaciones que las autoridades sanitarias y las entidades universitarias estipulen en cada momento, pudiendo pasar de un escenario a otro durante el presente curso académico.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se

establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0,0 – 4,9	Suspenso.
5,0 – 6,9	Aprobado.
7,0 – 8,9	Notable.
9,0 – 10,0	Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Esta mención especial puede quedar desierta si la profesora considera que ningún alumnado cumple requisitos de excelencia.

9. Horarios de Clases Lectivas

- Sesiones de grupo grande: En horario de Mañana de 8:30-15:00 h.
- Sesiones grupo pequeño: En horario de Mañana de 8:30- 15:00 h.

10. Ordenación Temporal de los Contenidos

UNIDAD TEMÁTICA I. ANÁLISIS DEL SISTEMA SEXO-GÉNERO (grupo grande 16 horas)

UNIDAD TEMÁTICA II. GÉNERO Y SALUD (grupo grande 12 horas)

UNIDAD TEMÁTICA III. VIOLENCIA DE GÉNERO (grupo grande 20 horas)

11. Tribunales De Evaluación y Apelación

Titulares	Suplentes
1. D ^a Rocío Velasco Sanz	1. D ^a M ^a Ángeles Velasco Sánchez
2. D ^a Reyes Asensio Pérez	2. D. Raúl Martos García
3. D. José Manuel Martínez Montilla	3. D. José Antonio Ponce Blandón